

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35609** *MORO Y ALFARO, S.L.U.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 117/08, dimanante de los Autos nº 194/08, seguidos por reclamación de cantidad a instancias de Ana María García López contra la ejecutada Moro y Alfaro, S.L.U., habiéndose dictado Auto de fecha 15 de julio de dos mil nueve por el que se declara en situación de insolvencia provisional a la ejecutada Moro y Alfaro, S.L.U. por importe de 10.832.07 euros de principal, más 2.500 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 1 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090088744-1